



Municipalidad
de Sunchales

2025 - Año Internacional de las Cooperativas
"Las Cooperativas construyen un mundo mejor"

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2025

ENMIENDA N.º 1

1) MODIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

En cuanto a las "**Especificaciones técnicas**" de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, se informa:

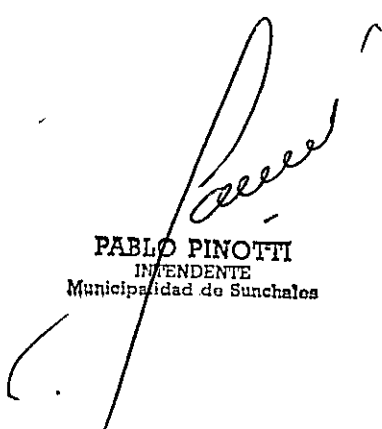
A) La excavadora sobre orugas puede NO contar con hoja topadora frontal. Es decir, la "*hoja topadora frontal*" no es un requisito excluyente.-

B) El peso operativo puede ser igual o mayor a 12.800 kg., siempre que cumpla con las demás características técnicas contempladas en las Especificaciones Técnicas.-

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N.º 1.

1) FORMA DE PAGO:

Respecto del apartado "**3.- FORMA DE PAGO**" de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones, se aclara que es "*hasta 24 (veinticuatro) cuotas iguales y consecutivas*", pudiendo el oferente presentar propuestas alternativas que contemplen menor o cantidad de cuotas, pago contado, entre otras.-


PABLO PINOTTI
INTENDENTE
Municipalidad de Sunchales